

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**5363**     *MARÍA SOLEDAD HERES VIÑA  
Y HEREDEROS DESCONOCIDOS E INCIERTOS  
DE ROBERTO VALLE VÁZQUEZ*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 183/06 de este Juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra los deudores María Soledad Heres Viña y Herederos Desconocidos e Inciertos de Roberto Valle Vázquez, se ha dictado con fecha 17 de diciembre de 2008 auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, de los referidos deudores por importe de 9.976,80 euros.

Gijón, 16 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial, María Pilar Prieto Blanco.

**ID: A090016781-1**